

COMPROMISO CON LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

VOLADURAS CARTHAGO, a través de su Dirección, manifiesta expresamente su compromiso con la promoción y garantía de la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, como principio fundamental de su cultura y de su modelo de gestión empresarial.

La empresa considera que la igualdad efectiva entre mujeres y hombres debe estar presente de forma transversal en todas sus actuaciones y, por ello, se compromete a integrar este principio en sus condiciones de trabajo, en su organización y funcionamiento interno, en sus actuaciones de responsabilidad social y en sus comunicaciones y actividades publicitarias.

1. Igualdad en las condiciones de trabajo

La empresa se compromete a garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en las condiciones laborales, evitando cualquier forma de discriminación por razón de sexo.

Este compromiso se aplicará, entre otros ámbitos, a los procesos de selección y contratación, clasificación profesional, formación, promoción y desarrollo profesional, condiciones laborales, retribución, conciliación y corresponsabilidad, así como a cualquier otra condición relacionada con la prestación de servicios.

Asimismo, la empresa adoptará las medidas necesarias para prevenir y, en su caso, corregir cualquier situación de discriminación, así como para garantizar un entorno laboral respetuoso, seguro e inclusivo.

2. Igualdad en la organización y funcionamiento interno

La Dirección se compromete a incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la organización y funcionamiento interno de la empresa, integrándolo en sus políticas, procedimientos y procesos de toma de decisiones.

La empresa promoverá una participación equilibrada de mujeres y hombres en los diferentes niveles y ámbitos de responsabilidad, dentro de sus posibilidades, favorecerá

el desarrollo profesional en condiciones de igualdad y procurará que sus procedimientos internos se desarrollen desde una perspectiva de igualdad.

Asimismo, se promoverá la sensibilización y formación de las personas que integran la organización en materia de igualdad y prevención de cualquier forma de discriminación o acoso.

3. Igualdad y responsabilidad social

La empresa asume la igualdad entre mujeres y hombres como parte de su responsabilidad social empresarial, comprometiéndose a promover valores de igualdad, diversidad, respeto y no discriminación tanto en el ámbito interno como en sus relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés.

En este sentido, la empresa procurará que sus actuaciones y relaciones externas sean coherentes con los principios de igualdad y contribuirá, dentro de sus posibilidades, a la promoción de una sociedad más igualitaria.

4. Igualdad en la publicidad y comunicación

La empresa se compromete a garantizar que sus actuaciones de publicidad, comunicación e imagen corporativa respeten el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Se evitará la utilización de contenidos, mensajes o imágenes que puedan resultar discriminatorios, sexistas o que reproduzcan estereotipos o roles tradicionales de género.

Asimismo, la empresa procurará utilizar un lenguaje inclusivo y una representación equilibrada y respetuosa de mujeres y hombres en sus comunicaciones internas y externas, materiales publicitarios, página web, redes sociales, publicaciones y demás soportes de comunicación.

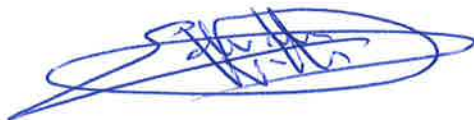
5. Compromiso de la Dirección

La Dirección de VOLADURAS CARTHAGO se compromete a proporcionar los medios y recursos necesarios para avanzar en la integración efectiva del principio de igualdad en

la organización, así como a realizar el seguimiento de las actuaciones y medidas adoptadas en esta materia.

Este compromiso será comunicado a las personas trabajadoras y estará a disposición de los diferentes grupos de interés de la empresa, como muestra del firme compromiso de **VOLADURAS CARTHAGO** con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En Cartagena a 11 de agosto de 2026

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned above the name Salvador Villada Marín.

Salvador Villada Marín

(Administrador)

